



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL  
DE RIEGO

# INFORME TRIMESTRAL DE EJECUSIÓN FÍSICO – FINANCIERA JULIO – SEPTIEMBRE 2022.



## ASPECTOS GENERALES.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego creada por el decreto 204-21, que crea también la comisión del mismo nombre, es una institución de alcance nacional que tiene por objetivos, según establece el decreto: primero el fomentar el uso eficiente y racional del agua para riego agrícola, a través de la implementación de nuevas tecnologías de irrigación agrícola, como segundo objetivo general impulsar la producción agrícola de rubros agrícolas prioritarios para la exportación y consumo de la canasta básica, además de incorporar nuevas porciones de terreno a la agricultura intensiva.

La institución en una primera etapa tendrá su zona de impacto en las provincias Bahoruco, Barahona, Montecristi, Valverde, San Juan, Azua, Pedernales, Elías Piña y Santiago Rodríguez, las cuales se han clasificado como prioritarias debido a la situación hídrica que presentan la cual es crítica.

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### Misión:

Coordinar, elaborar y ejecutar una estrategia nacional de tecnificación de riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

### Visión:

Ser una institución referente en eficiencia y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas, que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

### Valores:

- **Ética:** actuamos apegados al bien común, a la razón, la virtud, la prudencia y el respeto irrestricto a la Constitución y Leyes de la República Dominicana.
- **Competitividad:** nuestros funcionarios y técnicos tienen los conocimientos requeridos para lograr un excelente desempeño de las funciones asignadas, para el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos que define la visión.
- **Eficiencia:** nuestro propósito es optimizar los recursos asignados, logrando que los objetivos fijados con anterioridad, sean alcanzados en el menor tiempo posible y con un uso eficiente de los recursos.
- **Compromiso:** nuestros colaboradores reflejan la motivación implícita de pertenencia a la institución, apegados a la misión, visión y políticas de la misma.

- **Liderazgo:** la Dirección Ejecutiva es capaz de tomar decisiones acertadas para el logro de sus objetivos, inspirando al resto de la organización a alcanzar sus metas.
- **Disciplina:** actuamos con la observación y estricto cumplimiento de las leyes, el reglamento interno y procedimientos establecidos, con el propósito de lograr el correcto funcionamiento de la institución.

## **MARCO ESTRATÉGICO.**

### **EJE ESTRATÉGICO 1:**

**Promover la eficiencia y transparencia en una gestión pública orientada a la obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.**

#### **Objetivos específicos:**

Estructurar una institución eficiente, honesta y transparente orientada a la rendición de cuentas y obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.

#### **Líneas de Acción:**

- Asegurar un sistema de control interno y acceso a la información para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto.
- Fomentar la gestión integrada de procesos basados en la medición, monitoreo y evaluación.
- Gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos de la institución.
- Gestionar la creación de capacidades y competencias a los colaboradores, orientados al desarrollo institucional y el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar el cumplimiento de la planificación estratégica y operativa con el fin de potenciar la eficiencia y la eficacia de los recursos.
- Implementar un modelo de calidad que asegure procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la presentación de servicios.
- Implementación de las tecnologías TIC's como herramienta para el desarrollo y la transparencia de los procesos internos.

### **EJE ESTRATÉGICO 2:**

**Impulsar la incorporación de innovación de riesgo, para el desarrollo y la adopción de tecnologías y prácticas de producción rentables y ambientales sostenibles.**

#### **Objetivos específicos:**

Costos accesibles de los sistemas de riego agrícola presurizados.

Fomentar iniciativas gubernamentales para el uso eficiente del agua para riego.

Concientización sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes

#### **Líneas de Acción:**

- Disminución de los costos de los insumos para la construcción de sistemas de riego presurizados.

- Disminución de los costos de mantenimiento de los equipos de riego tecnificado.
- Disminución de los costos de reparación de los equipos de riego tecnificado.
- Contribuir al mejoramiento de la implementación de las políticas públicas sobre el tema de riego agrícola.
- Promover el establecimiento de controles de las garantías del mercado del sector importador.
- Contribuir a la adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Aumentar la disponibilidad de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.

### **EJE ESTRATÉGICO 3:**

**Fomentar la modernización de los medios y la asistencia técnica necesaria para garantizar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola.**

#### **Objetivos específicos:**

Concientizar sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes.

Contribuir con acciones que generen suficiencia de los recursos económicos.

#### **Líneas de Acción:**

- Adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Contribuir al aumento de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.
- Fortalecer el proceso de acompañamiento gubernamental a los productores.
- Contribuir con técnicas y acciones que garanticen el aumento de la liquidez del productor.

### **EJE ESTRATÉGICO 4:**

**Promover la creación y el fortalecimiento de competencias organizacionales que garanticen la optimización de los recursos y la rentabilidad de la producción para el consumo local y de exportación.**

#### **Objetivos específicos:**

Eficientizar el mantenimiento de los sistemas de riego agrícola.

Reconocimiento de la importancia del mantenimiento preventivo de los equipos.

#### **Líneas de Acción:**

- Gestionar la disponibilidad de recursos para el mantenimiento de los sistemas de riego.
- Colaborar con acciones para aumentar el interés de gestionar el uso eficiente de los sistemas de riego.
- Gestionar la articulación necesaria para aumentar las capacitaciones para el mantenimiento de equipos.
- Aumentar la responsabilidad del productor sobre los sistemas de riego.

## **EJE ESTRATÉGICO 5:**

**Fomentar la creación e inserción de capacidades productivas, para contribuir al aumento de la competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos para la población rural.**

### **Objetivos específicos:**

Mejoramiento de la capacidad de crédito de los productores agrícolas.

Disminución de los costos de los equipos de riego tecnificado.

Aumento de la rentabilidad de los cultivos.

Fomentar el seguimiento al mantenimiento de la infraestructura.

Impulsar la integración de las políticas de fomento al uso eficiente del agua.

### **Líneas de Acción:**

- Crear las condiciones para mejorar el historial de crédito a los productores.
- Aumentar la capacidad asociativa formal de los productores agrícolas
- Promover la regulación de los beneficios marginales de las empresas que construyen los sistemas.
- Contribuir en la disminución de los costos para la construcción de los sistemas de riego tecnificado.
- Realizar estudios de mercado de la producción agrícola.
- Coordinar capacitaciones orientadas a aumentar la eficiencia de la programación de los cultivos.
- Fomentar la coordinación y articulación interinstitucional para la reducción del costo del mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas.
- Colaborar en gestionar los recursos para la reparación o reconstrucción de las infraestructuras.
- Colaborar en el establecimiento de los canales de comunicación eficientes con las entidades rectoras de la comisión.
- Promover ante la Comisión y el Estado la priorización de esfuerzos para el Sector agrícola.

## EJECUCIÓN FÍSICA TERCER TRIMESTRE 2022.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), su programa productivo es llamado “Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego”, el cual tiene como producto “Tareas con Sistema de Riego Tecnificado” lo que consiste básicamente en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios por el consumo de la población dominicana así como para ser exportados al extranjero. Dicho programa es financiado a través de un fideicomiso público, gestionado a través del “Fondo para la Tecnificación de Riego (FOTESIR)”.

Los beneficiarios de este programa son los productores agrícolas dueños de terrenos con potencial de agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica, su unidad de medida es “Tarea de Tierra Tecnificada” o tareas de tierra con sistemas de riego tecnificado.

Para el año 2022, la meta física programada es de 16,000 tareas de tierras tecnificadas, de lo cual se programó, para el segundo trimestre tecnificar 4,000 tareas de tierra, sin embargo por razones que escapan al poder de la institución a la fecha no se han depositado fondos en el Fideicomiso, por lo que no se tecnificó ninguna tarea de tierra.

En este mismo sentido durante este trimestre se realizaron los preparativos orientados a la implementación de una asistencia técnica en el componente de tecnificación de riego en el marco del Plan de Desarrollo Agropecuario de la Provincia de San Juan y la iniciativa para la tecnificación de los productores de cebolla del municipio de Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal, por lo que no se realizaron procesos de capacitación

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Bien y/o servicio	Descripción	Beneficiario	Unidad de medida	Cantidad de beneficiarios			Localidades
				Hom.	Muj.	Total	
Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para la tecnificación	Socialización, capacitaciones y asistencia técnica a los productores sobre el uso eficiente del agua a través de la implementación de sistemas de riego presurizado, así como su correcto uso y mantenimiento.	Productores agrícolas	Cantidad de productores capacitados y/o asistencia Técnica	0	0	0	
Productores agrícolas con Terrenos con riego tecnificado	Terreno utilizado para la agricultura intensiva de productos considerados prioritarios para el consumo de la población, así como para ser exportados al extranjero	Productores agrícolas	Cantidad de tareas de tierra tecnificada	0	0	0	

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2022.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR) para el año 2022 tiene un presupuesto que asciende a RD\$ 150,000,000.00 (Ciento Cincuenta millones de pesos con 00/100). Para el segundo trimestre, el presupuesto institucional fue objeto de una reducción producto de la implementación de las medidas restrictivas del gasto impulsadas por el poder ejecutivo. En el marco de la presentación de la ejecución presupuestaria concerniente al segundo trimestre se tomaron en consideración el gasto presupuestario relacionado con las diferentes actividades anteriormente descritas.

Para el tercer trimestre del año, comprendido entre los meses de julio a septiembre, la ejecución presupuestaria vinculada a las actividades de preparación de la asistencia técnica para el Plan San Juan y la iniciativa de tecnificación a los productores de cebolla del municipio de Sabana Grande de Palenque fue de RD\$ 2,492,999.38 (Dos millones Cuatrocientos Noventa y Dos mil Novecientos Noventa y Nueve con 38/100).

Debido a que el Producto institucional (Tareas de Tierra Tecnificada) está atado a un financiamiento por el fideicomiso el cual no ha recibido fondos procedentes del gobierno, debido a un impase en establecer el proceso legal el cual permita la transferencia de los fondos públicos a esta herramienta, la institución no ha podido ejecutar lo programado, por lo que no se puede establecer un parámetro de comparación que indique el desempeño de la ejecución.

  
  
**Junior Collado**

Enc. Div. Formulación, Evaluación y  
Seguimiento Planes, Programas y Proyectos

  
  
**Manuel Mejía**

Director Planificación y Desarrollo